



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN
MAESTRO/A DE EDUCACIÓN
INFANTIL/PRIMARIA**

**LA INCLUSIÓN Y LA
CONVIVENCIA RESPETUOSA EN
EL AULA A TRAVÉS DE
ACTIVIDADES Y RECURSOS
COEDUCATIVOS Y DE DIVERSIDAD
AFECTIVO-SEXUAL**

Nombre del alumno/a: Mar Domínguez Bermejo.

Nombre del tutor/a de TFG: Sofía Herrero Rico.

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Curso académico: 2021-22

ÍNDICE

1. AGRADECIMIENTOS	2
2. RESUMEN /ABSTRACT	2
3. MOTIVACIONES PERSONALES Y/O PROFESIONALES	3
4. JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA ESCOGIDA	4
5. OBJETIVOS	5
6. INTRODUCCIÓN TEÓRICA	5
7. DESARROLLO DEL TRABAJO	10
7.1. EXPLICACIÓN DE LA ACCIÓN. METODOLOGÍA.	10
7.2. FASES (SESIONES-CRONOGRAMA).	11
7.3. MATERIALES, RECURSOS Y ACTIVIDADES.	11
Actividad 1. Una historia sobre la expresión de género.	12
Actividad 2. Crea la identidad que más te guste.	13
Actividad 3. ¿Hay profesiones de chicos o de chicas?	14
Actividad 4. Se reparten las tareas domésticas.	15
7.4. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESULTADOS	16
8. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	20
9. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	21
10. ANEXOS	25

1. AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Consol Aguilar Rodenas, mi profesora de didáctica de la lengua y de literatura catalana, que me abrió la mirada hacia un mundo más igualitario, donde los roles y los mandatos de género quedan reducidos cuando el conocimiento y la formación están por encima, cuando se ignora aquello que no es racional y dañino. También, por recordarme que es esencial luchar por los derechos humanos, que nos cobijan y nos sustentan ante las conductas de exclusión social, y que nos dan el poder de ser libres y de expresarnos como queramos ser.

Por otro lado, me gustaría reconocer la gran labor que llevan a cabo los cursos de formación que ofrece la UJI, como el “Curso formativo a cerca de la diversidad afectivo-sexual”, el cual me proporcionó mucha información y muchos conocimientos sobre este tema, para entender mejorar las distintas identidades de género. También, me proporcionó herramientas para saber como poder ayudar a los niños y niñas ante conflictos sobre diversidad sexual, y que hoy en día son de gran importancia para mí.

2. RESUMEN /ABSTRACT

Debido a la gran conflictividad homofóbica que se da en las escuelas, es necesaria una respuesta inmediata por parte de los centros educativos. Son muy usuales los cambios de centro, las ausencias prolongadas, el decaimiento del rendimiento escolar, además de todos los problemas afectivos y emocionales que el acoso, en contra de la diversidad, produce en la sociedad actual, tanto dentro como fuera de los centros educativos.

Por ello, es de vital importancia reforzar las identidades de nuestros alumnos/as desde la infancia, tratando de favorecer la autoestima, el respeto, la ayuda mutua, el autoconcepto que tienen sobre ellos mismos, la actitud empática y crítica sobre su entorno y el conjunto de personas que lo conforman.

Solo así, a través de la normalización y la aceptación de la diversidad, ya sea sexual, étnica, cultural, funcional o familiar, serán capaces de convivir con el resto de personas a cualquier nivel, tanto educativo como profesional y/o familiar. De esta forma se generará una respuesta inclusiva a aquellas personas que han sido discriminadas y/o excluidas y serán respaldadas y entendidas por un número mayor de personas, diferente al actual.

Además, se promoverán relaciones igualitarias, sin jerarquizaciones estereotipadas, por las que puedan llegar a sentirse libres y expresarse sin tapujos o tabús fuera de la cotidianidad, sin temor al rechazo o a la marginación. Por lo tanto, como docentes debemos visibilizar y

trabajar en las aulas el respeto hacia lo diverso y la convivencia pacífica con el resto de personas que conforman nuestro mundo.

Palabras clave: convivencia, igualdad, coeducación, diversidad e inclusión.

ABSTRACT

Due to the great homophobic conflict that occurs in schools, an immediate response is necessary from educational centers. School changes, prolonged absences, the decline in school performance are very common, in addition to all the affective and emotional problems that bullying, against diversity, produces in today's society, both inside and outside educational centers. For this reason, it is of vital importance to reinforce the identities of our students from childhood, trying to promote self-esteem, respect, mutual help, the self-concept they have about themselves, the empathetic and critical attitude towards their environment and the group of people that make it up.

Only in this way, through the normalization and acceptance of diversity, be it sexual, ethnic, cultural, functional or family, will they be able to live with other people at any level, both educational and professional and/or family. In this way, an inclusive response will be generated for those people who have been discriminated against and/or excluded and will be supported and understood by a greater number of people, different from the current one.

In addition, egalitarian relationships will be promoted, without stereotyped hierarchies, by which they can feel free and express themselves without hesitation or taboos outside of everyday life, without fear of rejection or marginalization. Therefore, as teachers we must make visible and work in the classroom respect for diversity and peaceful coexistence with the rest of the people who make up our world.

Keywords: coexistence, equality, coeducation, diversity and homophobia.

3. MOTIVACIONES PERSONALES Y/O PROFESIONALES

¿Pensamos que la educación es saber, tener conocimiento y poder usarlo, para así, enfrentarnos a situaciones distintas a lo largo de la vida, pero es solo eso, la capacidad cognitiva? Realmente, las personas somos todo aquello que sentimos, y por ello la educación sentimental, es algo tan importante como el saber intelectual.

En ocasiones, las emociones y los sentimientos pueden llegar a condicionar nuestro futuro, y la repercusión de cómo se comportan con nosotros, también. Cada vez, son más presentes las burlas, los insultos y el acoso en materia de diversidad de género y afectivo-sexual,

generando así, una problemática social que, posteriormente, se traslada al aula con respuestas discriminatorias y homofóbicas. Por ello, cuando me dieron la oportunidad de elegir una temática para realizar mi trabajo de final de grado, pensé en cómo yo, futura docente, podría contribuir para mejorar las relaciones interpersonales y la educación integral de los alumnos/as.

En este sentido, pensé en proponer este Trabajo Final de Grado (TFG) de carácter profesionalizador en el que me planteo diseñar y crear materiales y recursos, mediante los cuales el alumnado pudiera conocer e identificar su identidad, teniendo así, la posibilidad de darle sentido a sus sentimientos. También, trabajando aspectos como la tolerancia, el respeto y la actitud crítica, sobre todo en aquellos que muestran una respuesta negativa hacia lo diverso o a lo no normalizado socialmente en relación al género. Así, a través de la coeducación y el respeto a la diversidad de género y afectivo-sexual, se puede llegar a una transformación social, pero ha de ser mediante el conocimiento de aquello que no se sabe y que, por error o desconocimiento, se tiende a juzgar y en muchos casos, a excluir. Así, este TFG quiere abordar la deconstrucción, por un lado, de estereotipos en materia de género y diversidad sexual y, por otro lado, los roles de género a través de una propuesta coeducativa.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA ESCOGIDA

Así como definen los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), dentro del marco educativo se busca conseguir una educación de calidad y que defienda la igualdad de género, para luchar de este modo contra las desigualdades de género, la homofobia, el acoso y la exclusión. Por ello, la convivencia y las relaciones interpersonales son de vital importancia para romper con prejuicios y estereotipos, que hoy en día producen una gran discriminación y malestar en las personas que los sufren.

De modo que los docentes han de dar respuesta educativa a aquellas situaciones que son perjudiciales para el alumnado dentro del centro educativo, que posteriormente, se traslada fuera de él con un gran acoso social. Y que también, acaba pasando factura en su desarrollo de aprendizaje, por su baja motivación y su estado emocional deteriorado.

Actualmente, el bullying es un factor condicionante en las causas de suicidio y que, indistintamente del tipo de acoso, ya sea por el físico o por la orientación sexual, entre otros, acaba teniendo el mismo desafortunado desenlace. Por lo que prevenir ante estas situaciones es fundamental y la educación es la herramienta que puede llegar a reducirlas e incluso

acabar con ellas. Por ello, es imprescindible educar a los niños y niñas en la aceptación y normalización de lo diverso, aprendiendo así a dar una respuesta más empática y tolerante a aquello que les es desconocido, en cuanto a aspectos de género, identidad sexual, y de cualquier tipo de diversidad. Así, este TFG es pertinente pues responde a una demanda social y se plantea como un desafío para la educación del S.XXI

5. OBJETIVOS

Este Trabajo Final de Grado se plantea abordar los siguientes objetivos. El objetivo general será:

- Promover la inclusión y la convivencia respetuosa en el aula a través de recursos coeducativos y de diversidad afectivo-sexual.

Asimismo, los objetivos específicos que se plantean se dividen en dos amplios conceptos:

Los objetivos específicos sobre aspectos coeducativos son:

- Promover las relaciones igualitarias entre géneros a través de la corresponsabilidad familiar.
- Llegar a la ruptura de estereotipos sobre la vestimenta entre géneros.
- Deconstruir roles entre géneros a través de las profesiones o trabajos.

Los objetivos específicos sobre aspectos de diversidad son:

- Fomentar el autoconocimiento de la propia identidad.
- Trabajar la diversidad sexual a través de las diversas orientaciones sexuales existentes, visibilizando al colectivo LGTBIQ.
- Enseñar a aceptar la diversidad étnica, para reducir la discriminación social.
- Normalizar la diversidad funcional en la vida cotidiana del alumnado.

6. INTRODUCCIÓN TEÓRICA

En este TFG se plantea abordar como marco teórico diversos conceptos o temas, como la importancia de la convivencia en los centros educativos, y cómo influye en la inclusión social, la cual se desarrolla entre los miembros de la comunidad educativa, entre alumnos , y profesorado y alumnado.

Pensamos que educar es algo aparentemente simple y a la vez resulta tan complejo como lo es la acción de formar personas, guiándolas en todos los aspectos de su vida, orientándolas incluso a reconducir sus acciones, a reflexionar sobre aquello que piensan o sienten, qué motivos o razones tienen para actuar de una forma determinada o cómo se desenvuelven en el ámbito escolar en relación con otros niños y niñas. Por esta razón, se considera que la educación es la base para el desarrollo humano, tanto a nivel cognitivo como a nivel fisiológico y mental. Por lo que la escuela debería considerarse como el espacio en el cual se aprende, pero también se vive y se convive con el resto de individuos, y aquí las relaciones interpersonales juegan un gran papel en lo que se refiere al trato humano y social, en los conflictos o problemáticas que puedan producirse a lo largo de toda la etapa de escolaridad, y, por tanto, las repercusiones que ello pueda causar. Por ello me remito a autores como Lévi. C (2007), el cual pone de manifiesto que la meta de la educación del siglo XXI, debería enfocarse en mantener y aumentar la dignidad humana, la capacidad y el bienestar de la persona en relación con los demás y con la naturaleza.

Sin embargo, el desarrollo integral de la persona en la escuela, todavía no ha pasado a considerarse como un aspecto prioritario sobre el académico, por lo que es necesario un replanteamiento de la educación y del aprendizaje, que supere las dicotomías tradicionales entre los aspectos cognitivos, emocionales y éticos, dando lugar al desarrollo global de los individuos.

Gracias a este enfoque más social y solidario, tomamos consciencia de que, para convivir en sociedad, es imprescindible saber relacionarse con el resto de personas, a través de valores éticos, morales y/o culturales, tanto dentro como fuera del aula. Pero para ello, primero se debe partir del autoconocimiento de los individuos sobre ellos mismos, para llegar a comprenderse y entender sus actitudes y comportamientos con los demás.

Asimismo, cabe destacar otros autores implicados directamente con la concepción de la diversidad, ya que como bien dice Reis Gallego (2019), directora general de Innovación Educativa y Orientación, “vivimos rodeadas de diversidad, de diferencias y, por eso, en las aulas se debe valorar y visibilizar la diversidad de forma que se evite la aparición de prejuicios y, en consecuencia, de discriminaciones”.

Como observamos de forma directa o indirecta en nuestra sociedad, se achaca socialmente a todo lo diverso, a aquello que no es común a todos por norma o es diferente en según que

personas. Por lo que hay un gran problema de tolerancia, de respeto mutuo y de aceptación social, y que se traslada de manera implícita a la educación, formando parte del currículum oculto, ya que no incluye una respuesta curricular o materiales didácticos, mediante los que poder trabajar en el aula la diversidad en todas sus formas, es decir, tanto la sexual, como la familiar, étnica, cultural y/o funcional.

Cada vez, estas conductas homofóbicas están más presentes en nuestra sociedad, y dan lugar a prejuicios, rechazo y marginación social en todos los ámbitos y en todas las edades, por la percepción que puedan llegar a tener las personas sobre otras o por su condición no heterosexual u otras identidades de género alternativas, concebidas como patologías. Algunas de estas, se ven reflejadas en forma de insultos en los centros escolares como “ser un chico que parece o se comporta como una chica; por cuestiones de higiene, por ser o parecer gay, lesbiana o bisexual; y por sobrepeso (Pichardo et al., 2015, p.54).

Así como relata Amnistía Internacional (2013), esta situación se agrava más en torno a 80 países que siguen achacando la homosexualidad. Algunos de ellos, como Mauritania, Sudán, Arabia Saudí, Yemen, Irán y regiones de Nigeria y Somalia, llegan a condenar a muerte a las personas homosexuales o con diversas identidades de género alternativas. Hechos como el proyecto de la Ley Anti-Homosexual en Uganda, la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo en Nigeria, las redadas y las detenciones arbitrarias a personas LGTBI en Gambia, Ghana y Camerún, provocan en las generaciones presentes y futuras, un gran impacto de acoso homofóbico, que perjudica íntegramente a aquellas personas con orientaciones sexuales no heterosexuales o con identidades de género diversas. No solo tiene lugar estos hechos discriminatorios en países subdesarrollados, sino también en países europeos como Bielorrusia, donde la libertad de expresión queda coartada, como en la prohibición de la marcha del Orgullo, en las cuales las actuaciones de organización son denegadas por los órganos políticos y legislativos. Incluso, se llegan a poner multas por la libre expresión homosexual en público, en países como Rusia.

Por esta razón, la convivencia social entre países de todo el mundo pasa a ser inconcebible, debido a la cantidad de represiones y condenas en relación con la pluralidad y diversidad sexual de la especie humana. Esta serie de trabas contra la libertad y la expresión, causa un gran malestar social y un deterioro en el estado psíquico de los individuos. Por ello se hace una llamada de carácter urgente e inmediato, a los Estados, con el fin de asegurar la

educación en las escuelas como espacios seguros, en los que se tomen medidas para promover la tolerancia mutua y combatir la homofobia.

De esta manera, prevenir la intolerancia de género y el sexismo, debe llevarse a cabo a partir del conocimiento de la diversidad sexual, mostrando las diferentes orientaciones sexuales de acuerdo al colectivo LGTBQ (lesbianas, gays, transexuales o transgéneros, bisexuales e intersexuales), como lo hace Norma Mogrovejo (2008), ya que explicamos como estas orientaciones sexuales las habían sido consideradas patologías en 1973 por la Asociación Psiquiátrica Americana, y hasta 1990, según la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización (OMS). En el siglo actual, ha pasado a aceptar y a reconocer a las personas con orientaciones no heterosexuales e identidades de género alternativas, recibiendo un mayor apoyo por parte de servicios públicos y de asociaciones internacionales, como Amnistía Internacional, la cual lucha por la defensa de los derechos humanos en el mundo, conmemorando el día internacional del orgullo LGTBI, el 28 de junio.

Por ello, la educación ha de ser la base para la transformación social ante las desigualdades que hoy en día siguen sucediendo en muchos países de todo el mundo, en torno a la orientación sexual y la identidad de género, las cuales son criminalizadas por los gobiernos y por los ciudadanos que conforman la sociedad, que siguen atentando contra los derechos humanos de las personas. Es aquí donde la enseñanza de valores en los centros educativos, como el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, la diversidad cultural y social, el sentimiento de la solidaridad humana y la responsabilidad compartida, pasan a ser vitales para crear armonía social en un mundo caracterizado por la diversidad. Además, la educación, cuenta con el sustento reglado de una legislación educativa (BOE), que lucha contra la violencia en la infancia, como un imperativo de derechos humanos, y desde la Convención sobre los Derechos del Niño, se estipula la promoción de la igualdad de trato de niños y niñas mediante la coeducación y el fomento de la enseñanza en equidad, y la deconstrucción de los roles y estereotipos de género. Así como, la toma de medidas necesarias para promover la recuperación física, psíquica, psicológica y emocional y la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, así como su inclusión social.

Por este motivo, es necesario promover la restitución de los derechos de los niños y niñas, en todas las medidas de prevención, protección y atención socioeducativa, reconocidas en la Ley

26/2018 de derechos y garantías de la Infancia y de la adolescencia en la Comunidad Valenciana.

Desde la ley educativa en España, la LOMCE, se introduce la diversidad, considerándola como imprescindible en el desarrollo de la diversidad afectivo-sexual en el currículum educativo, a fin de conseguir un entorno seguro, libre de violencia, acoso escolar, exclusión social y otras formas de discriminación y trato degradante motivadas por su orientación sexual o su identidad de género.

Asimismo, la educación ha de promoverse mediante la equidad, como se rige en el sistema legislativo de Educación, más en concreto en el Plan de igualdad y convivencia de los centros escolares, los cuales tiene como objetivo principal la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, parando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

De este modo, una respuesta educativa adaptada a las capacidades, limitaciones y la propia esencia de los niños y niñas dentro del currículum, sería una buena vía para generar una convivencia sana y un buen clima de aula, desde un enfoque transversal a todo lo relacionado con el desarrollo de la infancia, atendiendo a la diversidad de cada niño o niña, teniendo en cuenta la coeducación inclusiva, emocional y social, y garantizando la igualdad de trato y la no discriminación por cualquier motivo. De esta manera, la dotación en los centros educativos de material bibliográfico y didáctico que incorpore temáticas de género o de diversidad sexual referente al colectivo LGTBIQ, "puede facilitar el tratamiento de la diversidad en el aula y su inclusión en los planes de acción tutorial y en las actuaciones que se desarrollen en los planes de igualdad y convivencia de centro, según subraya Raquel Andrés (2021), directora general de Inclusión Educativa.

En definitiva, viendo la situación social actual, es requerida una respuesta educativa inmediata para dotar a niños y niñas de conocimiento y de recursos suficientes, para que sean conscientes de la realidad que viven, y puedan defender sus derechos por encima de discriminaciones o respuestas negativas por parte de la sociedad y/o de los gobiernos.

Debemos tener presente que expresar nuestra identidad, debería ser un derecho establecido en todo el mundo y en situaciones donde no lo es, tenemos que ser resilientes y luchar contra las adversidades, defendiendo nuestra integridad por encima de todo.

Así como declaró Esteban Beltrán (2013), desde la asociación Amnistía Internacional, “la probable exclusión de contenidos específicos de diversidad afectivo-sexual supone un retroceso inaceptable en el sistema educativo”.

7. DESARROLLO DEL TRABAJO

7.1. EXPLICACIÓN DE LA ACCIÓN. METODOLOGÍA.

En cuanto a la acción metodológica, se llevarán a cabo una serie de talleres en el aula, durante el periodo de un mes dirigidos por mi misma a lo largo de mi estancia en prácticas, concretamente, en la clase de tutoría.

El proyecto trata de reforzar aspectos sociales pertenecientes a la convivencia, para que esta sea lo más respetuosa posible, tanto dentro como fuera del órgano escolar. El objetivo primordial es que nuestros alumnos/as puedan expresarse con libertad, ya que es un derecho, y tengan conocimiento de este como salvoconducto para seguir luchando por aquello que les haga felices. De esta manera, trabajaremos de forma grupal y colaborativa entre todos para construir una realidad de aula más empática, que favorezca las relaciones interpersonales, y, por lo tanto, la convivencia respetuosa.

El tipo de actividades que se realizarán, tendrán la duración aproximada de 45 minutos, y en ellas, se llevarán a cabo debates, asambleas, juegos y otro tipo de actividades como murales, con el fin de reforzar los valores sociales de respeto y convivencia. Por lo tanto, la dinámica de grupo será conjunta, en actividades de expresión de opiniones, y, en cambio, en actividades en las que tengan que construir materiales o trabajar con ellos, será por medio de grupos interactivos reducidos. Aun así, la metodología será grupal, y se intentará no llevar a cabo actividades individuales, en la medida de lo posible, ya que la intención es que interactúen al máximo, para ver que conflictos pueden surgir y como resolverlos, al mismo tiempo.

7.2. FASES (SESIONES-CRONOGRAMA).

La realización de los talleres constará de cuatro sesiones, las cuales tendrán lugar entre los meses de abril y mayo. Aunque, el número de actividades es superior al número de sesiones, se adjuntarán a modo de propuestas en la intervención educativa en el documento, ya que la estancia en prácticas es corta, y, por lo tanto, se han reducido el número de sesiones programadas.

El número de actividades que se llevarán a cabo en cada una de las sesiones dependerá de la dificultad de las mismas, por lo que puede realizarse más de una por sesión. Como se observa en el cronograma, el número de sesiones se indica con la figura de una estrella.

Abril 2022						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29 	30	

Mayo 2022						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6 	7	8
9	10	11	12	13 	14	15
16	17	18	19	20 	21	22
23	24	25	26	27	28	29

7.3. MATERIALES, RECURSOS Y ACTIVIDADES.

Antes de llevar a cabo las actividades coeducativas en el aula, se diseñará un cuestionario para observar la realidad social de la clase, y de esta forma, adaptar la intervención coeducativa, de una mejor manera, a las necesidades del alumnado.

Consistirá en realizar un cuestionario sobre la coeducación y la diversidad, a través de ejemplos cotidianos de la vida real, que pueden darse en los centros o fuera de ellos, como por ejemplo si la vestimenta, el deporte o las profesiones dependen del género, o si hay nombres de chicos o de chicas, entre otros.

Como podemos observar, las cuestiones tratan de reflejar el grado de aceptación y de tolerancia que pueden llegar a tener los niños y niñas, en cuanto al comportamiento entre ellos, observando en qué medida los prejuicios, los estereotipos y los roles de género condicionan el pensamiento social sobre la igualdad entre mujeres y hombres, y sobre la pluralidad de todo aquello que sea diverso.

Gracias a los resultados obtenidos mediante este cuestionario, posibilitará la modificación sobre la intervención coeducativa en el aula, aumentándola o disminuyéndola, según el grado

de respeto y de tolerancia que muestre el alumnado, en este caso, la clase de tercero de primaria.

Además de ser un instrumento de análisis, también servirá para que las niñas y niños tengan conocimiento de la visión que tienen sobre la realidad, sobre las personas que conforman la sociedad. Se tratará, por tanto, de un ejercicio de introspección, ya que reflexionarán sobre cómo ha de ser una persona para que pueda convivir en sociedad o si conoce sobre su identidad y sobre otros tipos existentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Para llevar a cabo la selección de las actividades que posteriormente serán implementadas en el aula, se proponen actividades de diversa índole, desde videos, tertulias dialógicas, dinámicas de grupo, emocionales, de formación más académica., para que, de esta manera, sean variadas y puedan responder asimismo a la diversidad del grupo y sean a su vez más inclusivas, incluyendo un aprendizaje más significativo.

Sin embargo, por cuestiones de tiempo y de disponibilidad de sesiones libres donde realizar la intervención educativa, no se desarrollarán todas las actividades diseñadas y programadas pero se incluirán a modo de propuestas (Véase Anexo 1). Sin embargo, se seleccionarán aquellas que se acoplan más a las necesidades del grupo, gracias a los resultados obtenidos en el cuestionario sobre experiencias previas sobre coeducación y diversidad.

En la mayoría de actividades, se realizará una dinámica más grupal, y no tanto la individualizada, con la finalidad de que aprendan a convivir de una formas respetuosa, y que, por tanto, trabajen la gestión de conflictos actuales y/o futuros. Asimismo, la metodología se basará en grupos reducidos y grupos de expertos, los cuales compartirán sus experiencias y pensamientos hacia el resto del grupo, Y a través de un consenso del aula, se llegará a una idea grupal que será respondida con argumentos críticos y de análisis. Así, las actividades implementadas son las siguientes:

Actividad 1. Una historia sobre la expresión de género.

¿En qué consiste?

Se entrenará la capacidad crítica y reflexiva que poseen los niños y niñas a través de la proyección de un video, el cual narra una historia sobre un niño que parece comportarse como una niña por el hecho de llevar un vestido, según los miembros del centro y de algunas personas de la sociedad. Por lo que, se organizará una asamblea, en la que, de forma justificada, expresarán sus opiniones y pensamientos sobre el video entre sus

compañeros. La maestra solamente hará de guía del debate, pero sin condicionar las respuestas de sus alumnos.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo principal de esta actividad, es el de trabajar la aceptación y la tolerancia hacia lo diverso, es decir, a todo aquello que no es igual a nosotros, y en este caso, en específico, hacia la imagen física de las personas, la cual conforma un gran pluralidad que ha de ser visible. Por esta razón, se da a conocer diferentes identidades a través de las creaciones del propio alumnado de la clase.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: lápiz, goma y papel.
- El material necesario para desarrollar la actividad: proyector, ordenador y acceso a YouTube.

Actividad 2. Crea la identidad que más te guste.

¿En qué consiste?

De forma continuada respecto de la actividad anterior, llevarán a cabo la creación de su propia identidad mediante un dibujo, la cual puede o no coincidir con la actual, ya que consideramos que esta puede llegar a estar influenciada por el entorno más próximo, por los principios, valores o tradiciones que representen las familias.

Asimismo, se les entregará a cada niño/a una hoja en blanco, y sobre la cual, tendrán que ocupar la mayor parte del espacio posible. Para que se hagan una idea, se proyectarán diferentes accesorios como gorras, collares, pañuelos, pendientes, uñas postizas, pintalabios, etc. Además de diferentes prendas como pantalones, monos, faldas, camisetas, vestidos, bañadores, bikinis, etc. De esta forma, tendrán más visualmente ideas para crear su identidad.

Esta actividad es esencial para que ellos mismos se identifiquen, se comprendan y aprendan a tolerar la diversidad física que cada uno tenga, sin ser el género el condicionante de la identidad de cada persona.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo principal de la actividad es que puedan expresarse de la forma en la que ellos se ven o les gustaría verse en un futuro próximo independientemente de cómo deberían ser por su género, según los mandatos sociales. Por lo que, tanto chicas como chicos, pueden dibujarse como ellos quieran, es decir, con la vestimenta o accesorios que les gusten, aunque no los lleven o no les dejen llevarlos.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: papel, lápiz, goma y colores.
- El material necesario para desarrollar la actividad: ficha de la actividad.

Actividad 3. ¿Hay profesiones de chicos o de chicas?

¿En qué consiste?

Respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Qué cualidades tiene que tener una persona para ser apta para un trabajo o profesión? Los niños y las niñas tendrán que poner debajo de cada profesión, las aptitudes necesarias para llevarlas a cabo, independientemente de si lo hace un chico o una chica.

Las profesiones o trabajos serán: informático/a, cuidador/a, mecánico/a, peluquero/a, alcalde/esa, maestro/a, transportista, carpintero/a, electricista y fontanero/a. A través de estas profesiones, por grupos reducidos, propondrán las cualidades que ha de tener la persona que busca empleo, como si fueran ellos los que entrevistasen a alguien.

Por lo que primero, han de pensar cuáles son esas aptitudes profesionales y morales por grupos, anotándolas en la columna de la hoja correspondiente a cada profesión, y después de contrastar las opiniones de toda la clase, se consensuará con el grupo-clase las cualidades necesarias para cada empleo, apuntándolas en la pizarra. Por lo que deberán prestar mucha atención, ya que es un ejercicio de reflexión y de capacidad crítica sobre la realidad que nos rodea hoy en día.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo de esta actividad es la deconstrucción de roles y estereotipos, en cuanto al género. En este caso, las profesiones y trabajos que una persona puede desarrollar

siempre dependerán de sus aptitudes, y no por su género, es decir, ser o sentirse chica o chico.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: papel, lápiz y goma.
- El material necesario para desarrollar la actividad: pizarra.

Actividad 4. Se reparten las tareas domésticas.

¿En qué consiste?

Una parte muy importante que se va a desarrollar mediante esta actividad, es la corresponsabilidad familiar desde edades tempranas, es decir, que tanto niñas como niños asuman la responsabilidad de tareas domésticas de forma igualitaria.

De forma que, los alumnos/a se dividirán en pequeños grupos, y se les propondrá un interrogante, sobre el cual tendrán que reflexionar. El interrogante es el siguiente: *¿Si tuvieras que mudarte solo a una ciudad, qué tareas tendrías que hacer para cumplir con el día a día en tu hogar? Haz una lista de todas aquellas tareas doméstica, y después compáralas con el resto de compañeros de tu grupo.*

De esta forma, los niños y niñas se darán cuenta que las tareas domésticas son para todos, que son imprescindibles en la higiene y el cuidado de uno mismo, y del espacio que le rodea, independientemente si son chicas o chicos, u otra clasificación no binaria. Porque no se trata de géneros, sino de personas humanas, y por lo tanto, todos tenemos la misma capacidad en cuanto a la realización de dichas tareas del hogar.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo de esta actividad es la ruptura de roles a la hora de la colaboración en las tareas domésticas, sin ningún tipo de diferenciación por género, sino de forma igualitaria.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: papel, lápiz y goma.
- El material necesario para desarrollar la actividad: Interrogante de la actividad.

7.4. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y RESULTADOS

En cuanto a la valoración de los resultados obtenidos, se realizará una evaluación global, mediante la cual se proporcionará un reflejo de los prejuicios y estereotipos asumidos en los niños y niñas, así como la aceptación ante cualquier tipo de diversidad y su posible actuación coeducativa.

Asimismo, la evaluación se llevará a cabo de forma individualizada para cada una de las actividades propuestas en la intervención educativa en el aula, con la finalidad de observar la realidad del aula en cuanto a la temática que se está trabajando.

Resultados globales sobre el cuestionario:

Aunque en este grupo-clase, hay una gran aceptación y tolerancia hacia la diversidad en su mayoría, ya que consideran que el género no es un condicionante sobre actividades sociales o prendas que llevar y, por lo tanto, se debería dar un trato igualitario a todas las personas. Sin embargo, existe una clara evidencia en los prejuicios sociales que en la sociedad son visibles a través de la segregación por género según qué profesiones o trabajos, ya que ellos se fijan en el género predominante en según que sectores profesionales.

También se observa en la creencia de tener una orientación sexual determinada por la forma en la que te desenvuelves, pareciéndose más a un género que a otro, es decir, la expresión de género es un aliciente para determinar los sentimientos románticos que puede llegar a tener una persona sobre otra, a pesar de que estos dos términos no funcionan de manera conjunta, sino que son independientes. Por lo que una gran parte del alumnado piensa que si un chico/a no se comporta o juega como se corresponde por su género, tiene una orientación sexual diferente, siendo esta hacia personas del mismo sexo, es decir, ser o sentirse gays o lesbianas. Además, hay un aspecto sorprendente, ya que se ha dado el caso de 7 personas de 24 alumnos que componen la clase, que no se identifican con el género que tienen, es decir, si siendo chicas/os se sienten como chicas/os. Es notorio como, cada vez más, existe una mayor pluralidad en cuanto a la identidad, y ya desde bien pequeños comienzan a tener dudas sobre sí mismos, sobre si lo que hacen es normal o se debería corresponder a su género, etc.

Resultados por actividad:**Actividad 1: Una historia sobre la expresión de género.**

Aspectos sobre los cuales los alumnos reflexionan y argumentan con sus opiniones y pensamientos:

- En cuanto a la no aceptación del cambio de identidad por los progenitores, no les gusta la actitud del padre respecto al hijo cuando le tira el unicornio con el que estaba jugando porque es “de chicas”. Incluso le llaman “tonto” por comportarse de tal forma. Por otro lado, les gusta la actitud de la madre, ya que intenta velar por la salud de su hijo. Les llama la atención el parecerse a un género u otro por el carácter o la personalidad que muestren o desarrollen (Anexo 11).
- Critican la actitud de la maestra, ya que esta no impide que los niños y niñas se continúen riendo del niño que lleva puesto un vestido. Creen que no es justa ni empática con la situación.
- Recriminan la conducta de la sociedad por burlarse o mirar mal cuando hay algo diverso, que no es malo, pero lo ven como algo inapropiado o fuera de lugar (Anexo 10).
- Piensan que es importante tener conciencia de que todos somos libres de elegir cómo queremos ser, y que no debemos olvidarnos de ello (Anexo 9).
- Creen que es necesario ponerse en el lugar del otro, para apoyarse mutuamente. Y que es muy importante, reflexionar sobre aquello que nos rodea de una forma crítica, sin perjudicar a nadie. De esta manera, se puede llegar a respetar a las personas.

Actividad 2: Crea la identidad que más te guste.

Algunos de los aspectos que han llegado a expresar son los siguientes:

- Cuentan sueños o metas que quieren alcanzar como profesiones futuras, lugares a donde les gustaría ir, cosas que querrían tener. Asimismo, se refleja la actitud que tienen ante la vida y cómo pueden llegar a convivir en comunidad.
- Se definen físicamente y personalmente, exponiendo sus defectos y sus virtudes, es decir, aquellas cosas que no les gustan de ellos y las que sí. De esta forma, se puede llegar a trabajar la autoestima de los niños y niñas, y reforzar aquellos pensamientos negativos que tienen sobre ellos mismos, cuya concepción sobre ellos mismos les hace comportarse injustamente con el resto de personas. Sobre todo, querrían llegar a ser amables, buenas personas y tener amigos, ya que son conscientes de lo valioso que es el respeto y la empatía cuando se relacionan o conviven con maestros, amigos, familia, etc (Anexo 13, 14 y 15).

- También muestran diversas actividades de ocio que les gustaría realizar o seguir haciendo, como patinar, cocinar, pintar, jugar a fútbol, etc., de forma igualitaria, independientemente de ser chica o chico (Anexo 16).
- Diversas personas cambian su nombre a uno más común en el género contrario, pero en menor número a diferencia de la mayoría. El cambio de género es casi imperceptible, a diferencia de los resultados que se recogieron en el cuestionario previo, donde al menos 7 personas, no sabían si se identificaban con el género que tienen. Puede ser que aún no se atrevan a dar el paso, o posiblemente sea porque les falta aún trabajar mucho más sobre su identidad de género, ya que la intervención educativa que se ha realizado ha sido muy corta por cuestión de tiempo y de horas disponibles para realizarla.

Actividad 3: ¿Hay profesiones de chicas o de chicos?

- En cuanto a las observaciones de esta actividad, vemos que a comparación de la idea segregada que tenían al principio en cuanto al género, según en que profesiones o trabajos, podemos decir que ha habido una clara evolución en la ruptura de estereotipos, ya que tanto chicas como chicos piensan en que las cualidades no dependen de la identidad de género, sino de las aptitudes que pueda llegar a desarrollar cualquier persona.
- Las profesiones sobre las que se han trabajado han sido: maestro/a, jardinero/a, científico/a, policía y bombero/a. En la mayoría de estas profesiones predominan valores como el esfuerzo, la responsabilidad, la valentía, la simpatía, la educación, la justicia, entre otros (Anexos 22, 23, 24, 25 y 26).
- A través de un debate, llegan a la conclusión de que estas aptitudes no dependen de un trabajo, sino de la personalidad de la persona, las cuales le serán de gran ayuda en todos los ámbitos de su vida, no solo en el profesional. Por esta razón, los resultados de la intervención educativa, los consideramos positivos y esperanzadores para poder llegar al trato igualitario en generaciones futuras.

Actividad 4: Se reparten las tareas domésticas.

- A través de esta actividad se observa el conocimiento que tienen los niños y las niñas de tercero b, sobre las tareas domésticas. Por lo que, cuando se les ha expuesto el interrogante: “Si tuvierais que ir a vivir solos, qué tareas domésticas tendrías que realizar en el día a día”. Para saber si hay un género que predomina sobre el otro en

cuanto a la realización de dichas tareas, se ha dividido la clase en cuatro grupos, dos solo de chicas y los otros dos de chicos (Anexos 27, 28, 29 y 30).

- En cuanto al número de tareas dichas por cada grupo, encontramos grupos con 19 tareas (grupo de chicos), con 15 tareas (grupo de chicas), con 11 tareas (grupo de chicos) y por último, con 9 tareas (grupo de chicas). Como se puede observar, los resultados no son muy dispares entre unos y otros, ni tampoco hay un género predominante en el conocimiento sobre las tareas domésticas. Quizá pueda verse mejor en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, donde sí suele haber una mayor diferencia entre chicos y chicas.
- Respecto a la corresponsabilidad familiar, es decir, la colaboración igualitaria y cooperativa entre todos los miembros de la familia, se ha trabajado a través de la escritura de las tareas domésticas que ya a su edad llevan a cabo en sus casas (Anexos 31, 32, 33 y 24).

A través de la siguiente tabla, se observa el número de tareas que realizan chicos y chicas, de manera separada:

	TAREAS DOMÉSTICAS			
	Entre 1 y 4 ▾	Entre 5 y 9 ▾	Entre 10 y... ▾	TOTAL
Chicos	IIIIII	III	II	11
Chicas	IIII	IIIIII	II	12
TOTAL	10	9	4	23

Tabla 1. Tareas domésticas

- Como podemos observar en la Tabla 1, en relación con el número de tareas que llevan a cabo, chicas y chicos, observamos como hay una mayor implicación de chicas que de chicos respecto a la realización de entre 6 a 9 tareas, en este caso, el doble de chicas que de chicos, ya que hay 3 chicos respecto de 6 chicas.

- Por otro lado, en cuanto a hacer más de 10 tareas domésticas, hay el mismo número de chicas que de chicos y, por lo tanto, no hay distinción por género. Vemos que hay un número muy pequeño de personas que ayudan en la mayor parte de las tareas, respecto de los otros valores, ya que solo 4 personas de 23 llevan a cabo este número de tareas domésticas.

Sin embargo, más de la mitad de la clase, ayuda en casa haciendo diferentes tareas domésticas respecto de las personas que están entre 1 y 4 tareas, que son 10 personas de 23, por lo que hay 13 personas que colaboran bastante en las tareas del hogar.

- Por esta razón, somos conscientes de que no hay un trato igualitario respecto a la realización de tareas domésticas, donde el género femenino se vincula socialmente a la ejecución de estas dentro del ámbito familiar, y sobre las cuales carga el peso del mantenimiento del hogar, respecto del género masculino. Aunque no hay una diferencia muy drástica entre géneros, debemos tener en cuenta que son todavía pequeños y no llevan a cabo tantas tareas domésticas como lo tendrán que hacer a lo largo de sus vidas.

8. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

A modo de conclusión sobre el desarrollo de la intervención coeducativa respecto del trabajo de final de grado (TFG), puede decirse que ha habido una clara evolución en la resolución de conflictos en cuanto al trato igualitario entre géneros, así como en la ruptura de roles y estereotipos sociales entre niños y niñas. Podemos decir que, ha cambiado la mirada y la concepción sobre aspectos como la diversidad sexual, gracias al conocimiento de esta, en cada uno de los talleres realizados durante la intervención. También han crecido en valores humanos, como el apoyo mutuo, la empatía, el respeto, la tolerancia, la aceptación, la honestidad, la valentía, la comprensión, entre muchos otros.

Además, han tenido la oportunidad de conocerse a ellos mismos, haciendo una pequeña introspección sobre quienes son o cómo quieren llegar a ser, si se identifican o no con el género que les han atribuido. Al fin y al cabo, se les ha abierto una ventana más, a través de la cual pueden descubrir aspectos sobre sí mismos, dejando de lado si se acepta o no en la sociedad. Únicamente, enfocados en aquello que les haga felices, sin tapujos, sin miedos y sobre todo, con mucha libertad.

Como puede verse en la Tabla 1: Metas a conseguir en la intervención educativa en el aula de tercero, podemos observar si realmente se han cumplido aquellos objetivos propuestos inicialmente, y que marcan claramente, aquellos aspectos a mejorar o a modificar, como resultado de la intervención coeducativa. Asimismo, podemos observar que de siete metas, se han cumplido cinco al 100 %. En cambio, aparecen dos que no se han llegado a cumplir en su totalidad, y que, por lo tanto, deberían trabajarse en profundidad durante un periodo mayor de tiempo. Sin embargo, los resultados son favorecedores en el conocimiento sobre coeducación y diversidad.

Finalmente, comentar que mi valoración tras la realización del TFG e implementación de la propuesta didáctica ha sido positiva, porque el abordaje de los objetivos planteado ha sido satisfactorio y mi experiencia y aprendizaje muy enriquecedor.

Además, he querido reflejar en este trabajo de final de grado, diversas propuestas educativas como posibles herramientas pedagógicas de convivencia en cualquier centro escolar (Véase Anexo 2).

9. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Amnistía Internacional. *Derechos humanos y diversidad afectivo-sexual*.
https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/msx-educadores_02.pdf

Benoît. (HollySiz). The Light (Clip oficial). Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=Cf79KXBCIDg&t=6s>

Borraz et al. (2020). *El mapa de la homofobia: uno de cada tres países castigan penalmente las relaciones homosexuales, once con la muerte*. elDiario.es. Recuperado de:
https://www.eldiario.es/sociedad/mapa-homofobia-mundo-tres-paises-castigan-penalmente-relaciones-homosexuales-seis-muerte_1_6502940.html

Cáceres et al. (2020). *Somos diversidad*. Recuperado de:
https://www.igualdad.gob.es/ministerio/dgltgbi/Documents/SomosDiversidad_DIGITAL_0707.pdf

Ciocoletto et al, 2020. *Guía para la transformación feminista de los espacios educativos*. Issuu. Recuperado de https://issuu.com/patioscoeducativos/docs/libro-patioscoeducativos_09-04-2020_cast

Colección cuentos para la diversidad. (2005). Grupo de educación de COGAM. Recuperado de: <https://cogam.es/educacion/documentos-educativos/#cuentos-diversidad>

Comisión Especial sobre Métricas del Aprendizaje. Recomendaciones para un aprendizaje universal. (s.f.). Recuperado de <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/LMTF-BrochureSPweb.pdf>

Editorial prensa valenciana, S.A. (2021). *Educación distribuye libros sobre diversidad sexual a todos los centros educativos de ESO*. Levante. El mercantil valenciano. Recuperado de <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/11/22/educacion-distribuye-libros-diversidad-sexual-59810721.html>

Educación distribuye libros sobre diversidad sexual a todos los centros educativos de ESO. (2021). Levante. El Mercantil Valenciano. Recuperado de <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/11/22/educacion-distribuye-libros-diversidad-sexual-59810721.html>

Generalidad Valenciana (2022). *El muro de la inclusión*. Consejería de Educación, cultura y deporte. Educación y formación profesional. Recuperado de <https://ceice.gva.es/va/web/inclusioeducativa>

Generalidad Valenciana (2022). *Normativa igualdad i convivencia*. Consejería de Educación, cultura y deporte. Educación y formación profesional. Recuperado de <https://ceice.gva.es/va/web/inclusioeducativa/normativa>

Generalidad Valenciana (2022). *Recursos web para la igualdad y la convivencia*. Consejería de Educación, cultura y deporte. Educación y formación profesional. Recuperado de <https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/reico.-repositori-de-recursos-web-per-a-la-igualtat-i-la-convivencia>

Generalidad Valenciana (2022). *Video de presentación de la Guía de patios coeducativos*. Consejería de Educación, cultura y deporte. Educación y formación profesional. Recuperado de <https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/guia-de-patis-coeducatius>

Igualdad en los patios escolares. (2016). Gobierno de la Rioja. Recuperado de: <https://larioja.org/igualdad/en/educacion/igualdad-patios-escolares>

Legislación consolidada. (2006). Recuperado 8 de enero de 2022, de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado website: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>

Lévi, C. (2007). *La Unesco a los 60*. Sage Journals. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0392192107081172>

Motricidad. Juegos para desarrollar la conciencia corporal. (s.f). Aprenderjuntos.cl. Recuperado de: <https://www.aprenderjuntos.cl/juegos-para-desarrollar-la-conciencia-corporal/>

Movimiento contra la intolerancia. *LGTBifobia - Recursos Educativos. Diversidad sexual y de género*. Educa Tolerancia. Recuperado de <https://www.educatolerancia.com/lgtbifobia-recursos-educativos/>

Ortiz, G. (11 de diciembre de 2017). *10 recursos para trabajar la diversidad sexual*. Grupo de educación de COGAM. Recuperado de: <https://cogameduca.wordpress.com/2017/12/11/10-recursos-para-trabajar-la-diversidad-lgbt-en-las-aulas/>

Petra (Autismo PETRA Terapias y Psicología, 2017). *El Cazo de Lorenzo*. (Video). Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=nSh_KGiYjqk

Pichardo et al. (2015). *Diversidad sexual y convivencia. Una oportunidad educativa*. Universidad Computense. Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/34926/>

Plans d'igualtat i convivència - Inclusión Educativa - Generalitat Valenciana. (s.f.).
Inclusión Educativa. Recuperado de
<https://ceice.gva.es/va/web/inclusioeducativa/plans-igualtat-i-convivencia>

Propuesta de actividades y juegos para desarrollar el esquema corporal. (s.f). Nuestras actividades. Recuperado de: <https://actividadesinfantil.com/archives/9497>

Qué son los estereotipos de género. (s.f). Iberdrola. Recuperado de:
<https://www.iberdrola.com/compromiso-social/estereotipos-de-genero>

Sánchez, M. (10 de marzo de 2020). *Cómo explicar la realidad LGTBI a los niños.*
CUIDATEPLUS. Recuperado de:
<https://cuidateplus.marca.com/familia/nino/2020/03/05/como-explicar-realidad-lgtbi-ninos-172282.html>

Sanz et al. (2018). La educación sigue siendo un “tesoro”. Educación y docentes en los informes internacionales de la UNESCO. Scielo. Recuperado de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000200157

Serdán et al. (2017). *Somos arcoiris.* Recuperado de:
<https://intered.org/pedagogiadeloscuidados/wp-content/uploads/2019/05/2017-SOMOS-ARCOIRIS.pdf>

Siete países siguen imponiendo la pena de muerte por motivos de orientación sexual e identidad de género. (s.f.). Amnistía Internacional. Recuperado de
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/siete-paises-siguen-imponiendo-la-pena-de-muerte-por-motivos-de-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero/>

Tutu, D. (2022). Reafirmar una visión humanista.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CD0F980002F5441B05257F0E0060C57A/\\$FILE/36_pdfsam_.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CD0F980002F5441B05257F0E0060C57A/$FILE/36_pdfsam_.pdf)

10. ANEXOS

ACTIVIDADES PROPUESTAS NO IMPLEMENTADAS (ANEXO 1).

Actividad: Qué es para ti una pareja.

¿En qué consiste?

A través de esta actividad, niños y niñas serán capaces de conocer las diversas orientaciones sexuales según la perspectiva de lo que ellos crean que es una pareja. Por lo que deberán llevar fotografías a modo de ejemplo, siendo el número mínimo una, aunque pueden llevar más si piensas que existen más tipos de parejas.

Primero, se colocarán todas las fotografías en una caja, y una vez se vayan sacando una a una, la persona a la que le pertenece explicará el porqué de su elección. Una vez hayan acabado todos, se colocarán en una lámina grande de papel, creando así una pancarta, donde se verán a simple vista los diferentes tipos de parejas, y al mismo tiempo, la diversidad existente en ellas.

Esta actividad trata de romper un poco con los estereotipos y prejuicios de qué tipo de personas deben por norma social ser pareja de, es decir, si se trata de una pareja heterosexual, del mismo sexo, se considera como algo normal, pero si en cambio, se trata de parejas homosexuales o bisexuales ya se da una problemática social por la intolerancia que existe.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo principal de la actividad, es la deconstrucción de lo que es una pareja, teniendo en cuenta las diversas orientaciones sexuales que existen.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: fotografías, colores, tijeras y pegamento.
- El material necesario para desarrollar la actividad: papel continuo.

Actividad. Las tres escenas fantásticas con tu familia.

¿En qué consiste?

A partir de la siguiente actividad los niños y las niñas realizarán una serie de cómics en los que mostrarán los integrantes de su familia, representando un momento de sus vidas que recuerden con emoción en tres viñetas solamente. En estas mismas, además del dibujo, pueden añadir bocadillos u otros elementos que crean necesarios para contar su historia.

La idea fundamental de esta actividad es que se refleje que hay diversidad también en las familias, ya sea por la étnia o por el tipo de relación sentimental que hayan. Por lo que puede haber una familia con más de una madre o solo con dos padres. O si en cambio, es una pareja heterosexual pero divorciados. Es una forma de dar a conocer la multitud de formas de vida que existen en las familias, y de esta forma, normalizar la diversidad, otorgándole un valor positivo y enriquecedor a lo diferente, a la pluralidad.

Después de que cada alumno/a realice su cómic propio, se escanearán y se expondrán delante del resto de compañeros, proyectados en la pizarra electrónica. Además, de contar la historia que hayan contando, tendrán que explicar que tipo de diversidad se puede observar, si es familiar, étnica o sexual. Es una forma de contrastar realidades diversas, y de que los niños/as aprendan a tolerar lo diferente, porque no por ello es algo negativo o malo para sus vidas.

¿Qué objetivo tiene?

Esta actividad trata de trabajar la diversidad cultural en el aula a través de la representación de familias, cuyos integrantes pueden proceder de diversas etnias. De esta forma, se puede llegar a visibilizar la pluralidad que hay en el mundo.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: lápiz, goma, colores, papel y tijeras.
- El material necesario para desarrollar la actividad: proyector, ordenador y láminas para plastificar.

Actividad. Tertulias literarias dialógicas / Asambleas y Debates.

¿En qué consiste?

Para llevar a cabo este tipo de actividad, es necesario saber en qué consisten las tertulias literarias dialógicas. Estas tertulias tienen por objetivo fomentar la expresión del alumnado en cuanto a aspectos que les han llamado la atención o sobre las que quieren aportar a través de la lectura literaria. No se trata de leer para luego, hacer resúmenes o controles sobre aquello que han leído, sino de que aprendan a reflexionar sobre aquello les rodea, a ser críticos con situaciones sociales o simplemente, que les sirva para crear un espacio de debate y de expresión, siempre desde el respeto, con argumentos que sostengan esas opiniones, que les enriquezcan y les haga sentir partícipes.

La dinámica de la lectura, es la de repartir el número de páginas, y una vez pasado el tiempo que se les deja para dicha lectura, en las tertulias se comenta de forma voluntaria aquello que le ha llamado la atención, nombrando una palabra, frase o párrafo, y explicando el porqué. No hay respuestas buenas o malas, ni tampoco hay una nota, ya que se trata de que los niños aprendan a leer por placer. Pero si se tiene en cuenta si has participado o no a lo largo de la actividad.

Debido a que el centro ahora no dispone de suficientes libros sobre diversidad y coeducación, la lectura se realizará en el mismo momento por un alumno/a, ya que son cuentos cortos y sobre todo, muy visuales. De esta manera, mientras un alumno/a lee y va mostrando las ilustraciones, los demás, colocados en círculo, escuchan e intentan quedarse con al menos una idea de algo que les haya sorprendido, para comentarlo luego en la asamblea.

Para reflejar aquello que se ha dicho, se realizará un acta, donde el secretario se encargará de escribir aquellos puntos que se indican, mientras que el moderador tiene la función de dirigir el turno de palabra. Es necesario un buen control de la actividad, para que cumpla con su función, que todos puedan expresarse de forma respetuosa.

Algunos de los libros que se quiere trabajar, son los siguientes: “Jo ho faig assegut” de Arantxa Iturbe y Jokin Mitxelena, el cual trata de romper con los estereotipos de género, por lo que aparece un niño que prefiere sentarse en el váter, en lugar de hacerlo de pie.

Otro de los libros es: “No m’agrada el futbol” de Andoni Egaña y Mikel Valverde, en el cual se trabajan los estereotipos sobre qué actividades debe o no hacer una chica o un chico, socialmente hablando. Para que vean que no depende del género, sino del gusto que tenga esa persona.

Y por último, el libro: “Ara em dic Joana” de Jessica Walton y Dougal MacPherson, al cual se trata el cambio de un género a otro a través de la figura de un oso de peluche. Como dice la autora, es una historia conmovedora sobre uno mismo y como la amistad juega un papel importante en la identidad de género.

Además de estos tres libros, se adjuntarán al anexo, un listado de materiales de lectura sobre diversidad sexual y coeducación. Son herramientas posibles, con las que trabajar en el aula desde bien pequeños hasta edades adultas.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo principal es fomentar la expresión del alumnado en cuanto a aspectos que les han llamado la atención o sobre las que quieren aportar a través de lecturas, en este caso, sobre diversidad y/o coeducación.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: libro propio, lápiz y goma.
- El material necesario para desarrollar la actividad: libros y ficha de actividad.

Actividad. Leyes sobre la orientación sexual en el mundo.

¿En qué consiste?

Esta actividad consistirá en el lanzamiento de un interrogante, sobre el cual tendrán que reflexionar de forma crítica, para argumentar su respuesta o opinión hacia el resto de la clase. El interrogante será: *¿Piensas si la diversidad sexual se permite en todo el mundo? ¿En cuántos países crees que no ocurre así? Indica el número y después, coméntalo entre tus compañeros.*

De esta forma, la dinámica de la actividad, se llevará a cabo en grupos interactivos reducidos en los que primero, de forma individual, aportarán sus opiniones y

pensamientos, y en segundo lugar, de forma grupal consensuarán una única respuesta, la cual la trasladarán al resto de la clase. A partir de aquí, se creará un debate, mediante el cual observaremos el grado de conocimiento de la realidad sobre la diversidad en el mundo, en concreto, la diversidad sexual.

A continuación, se les mostrará un mapa de las leyes de orientación sexual en el mundo, donde verán aquellos países que son más o menos tolerantes con la diversidad, o si en cambio, no se permite legislativamente la expresión de personas con diferentes alternativas identitarias.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo de esta actividad es el conocimiento de la realidad mundial a cerca de las leyes sobre la orientación sexual, observando así en qué países hay una mayor represión y condena sobre otros.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: papel, lápiz y goma.
- El material necesario para desarrollar la actividad: proyector, ordenador e imagen sobre las leyes de orientación sexual.

Actividad. Aprender a respetar la diversidad funcional.

¿En qué consiste?

A través de la siguiente actividad, el tutor/a tratará de sensibilizar sobre la diversidad funcional dentro del aula a través de un corto, llamado “El caso de Lorenzo”. Gracias a esta historia, podrán ser capaces de entender que, ante los obstáculos, tenemos que ser resilientes, es decir, superar las adversidades, avanzando hacia el futuro.

Por lo que, la palabra resiliencia, tendrá un gran peso en el desarrollo de la actividad. Por un lado, opinarán sobre la historia que se narra en el corto, exponiendo ante la clase aquello que piensan sobre los obstáculos, como las personas con diversidad funcional en algunos aspectos de su vida. Por otro lado, tendrán que pensar si ellos han sido resilientes en algún momento, y cómo lo han sobrellevado, si superándolo o no, y cómo. Toda esta explicación de las experiencias vividas, primero se realizará individualmente sobre el papel, y después, se expondrá, de forma voluntaria, al resto de los compañeros.

De esta manera, se visibilizará un poco más que existe diversidad funcional, cómo estas personas llegan o no a adaptarse. Además, se trabajarán valores tan importantes como la empatía, ser generosos y bondadosos con los demás, respetar y no burlarse por la apariencia ni por cualquier otro aspecto, dar ayuda mutua en caso de ser necesario, y sobre todo, mucho cariño.

¿Qué objetivo tiene?

El objetivo principal es conocer la diversidad funcional, llegando a normalizar dichas disfunciones en el pensamiento de niñas y niños, llegando a una inclusión social de dicho colectivo.

¿Qué materiales se necesitan?

- El material que necesitará el alumnado: papel, lápiz y goma.
- El material necesario para desarrollar la actividad: proyector, ordenador y acceso a YouTube.

PROPUESTAS SOBRE HERRAMIENTAS PEGAGÓGICAS INCLUSIVAS (ANEXO 2).

PATIOS COEDUCATIVOS.

La implementación de los patios coeducativos en el horario de recreo, ayudaría a la reducción de conflictos de todo tipo, hasta llegar a disminuir el trato no igualitario entre personas, tanto en las relaciones interpersonales, así como en el tipo de actividades que se llevan a cabo. Pasan a incluirse otro tipo de actividades relacionadas con la psicomotricidad, las cuales promueven el autoconocimiento.

También se vinculan con la experimentación hacia la naturaleza, como la organización de tareas y el uso de utensilios de limpieza e higiene. Y por último, con la intimidad y la tranquilidad, como un espacio introspectivo y de disfrute con uno mismo a través del dibujo y la lectura, entre otras.

La finalidad de esta metodología es llegar a una convivencia más respetuosa e igualitaria, que eduque las futuras generaciones en valores de colaboración, de empatía, de generosidad, de respeto y de aceptación hacia lo diverso.

BAÑOS INCLUSIVOS.

Esta acción coeducativa trata de fomentar el trato igualitario por géneros, por lo que la entrada a los baños no está segregada por género, sino que es accesible para todas las personas, independientemente de la identidad de género o la orientación sexual que tengan. Es una herramienta muy eficaz, en el refuerzo y el apoyo constante hacia aquellas personas que cambian su identidad de género y se ven en muchos casos presionadas u obligadas a ir en contra de su libre elección, por poder entrar o no a un baño u otro.

Por esta razón, los baños inclusivos no diferencian ni excluyen a nadie, todos se ven beneficiados e incluidos en el mismo espacio, y gracias a esta acción, no salen perjudicadas por marginación o exclusión por parte de personas que no aceptan la diversidad sexual.

EL CLUB DE LOS VALIENTES.

El Club de los Valientes es una iniciativa pedagógica que trata de resolver problemas con relación al bullying, de forma que se crea un club en el que, en un principio, están todos los alumnos/as de la clase. La norma para permanecer en él, es cumplir todas las normas o valores humanos, que ha de tener una persona para estar en dicho club. Algunos de ellos son: respetar a los demás, ser bondadoso, ayudar cuando es necesario, no meterse con nadie, no insultar ni marginar, ser una persona empática, generosa, amable, etc.

Por ello, cuando se produce algún comportamiento inadecuado que se sale fuera de los límites permitidos, esta persona pasa a no estar en el club y su foto queda fuera de él, ya que se coloca en una pancarta las fotos de los alumnos/as, además de las normas y valores que representa este club. Es el maestro/a, tutor, en este caso, el que lleva a cabo el desarrollo de esta dinámica en el aula. De esta manera, las personas que no suelen

cumplir con las reglas o que tienen una actitud negativa, se ven fuera del grupo, sin el protagonismo que suelen tener cuando se produce una discusión o pelea. Asimismo, la persona que se encuentra fuera, intenta cumplir todo aquello que representa el club de los valientes, para ser valorado en el grupo.

CUESTIONARIO (ANEXO 3).

CUESTIONARIO A CERCA DE LA IDENTIDAD DEL ALUMNADO

Nombre: _____ **Nombre que te gustaría tener en su lugar:** _____

Mujer **Hombre** **Otro**

Cuestiones sobre coeducación:

1. ¿Piensas que se debería tratar igual a chicos y a chicas?
Sí No Depende de la persona

2. ¿Crees que jugar con muñecas, pintarse las uñas o llevar falda es de chicas?
Sí No Depende de la persona

3. ¿Consideras que deportes como el fútbol o el boxeo son de chicos?
Sí No Depende de la persona

4. ¿Te parece raro que un chico se dedique al baile como el ballet?
Sí No Depende de la persona

5. ¿Piensas que una chica o un chico se define por la ropa que lleva?
Sí No Depende de la persona

6. ¿Opinas que un chico o una chica se define por las cosas que hace?
Sí No Depende de la persona

7. ¿Consideras que hay profesiones o trabajos de chicos? Si la respuesta es un Sí, nombra al menos tres de ellas:
Sí
No

8. ¿Crees que hay profesiones o trabajos de chicas? Si la respuesta es un Sí, nombra al menos tres de ellas:
Sí
No

CUESTIONARIO A CERCA DE LA IDENTIDAD DEL ALUMNADO

Nombre: Nombre que te gustaría tener en su lugar:

Mujer Hombre Otro

Cuestiones sobre la diversidad:

1. ¿Te identificas con el género que indica tu nombre? En caso de que la respuesta sea un No, indica cual:
Sí
No
2. ¿Crees que hay nombres de chicas y de chicos?
Sí No Pueden utilizarse para los dos
3. ¿Si conoces a un chico que se llama Paula, te burlarías o lo rechazarías?
Me burlaría Lo rechazaría Ni me burlaría, ni lo rechazaría
Depende de la persona
4. ¿Piensas que si a un chico no le gusta hacer "cosas de chicos", le puede llegar a gustar los chicos, es decir, sería gay?
Sí No Depende de la persona
5. ¿Crees que si a una chica le gustan "las cosas de chicos", le pueden a llegar a gustar las chicas, es decir, sería lesbiana ?
Sí No Depende de la persona
6. ¿Respetarías a una persona que se ha cambiado de género?
Sí No Depende de la persona
7. ¿En el caso de que vieras a dos chicos o dos chicas besándose:
Lo veo normal Me incomoda Me da asco, no lo tolero
8. ¿Qué piensas sobre la diversidad de género?
.....
.....

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.

En cuanto al trato igualitario entre chicas y chicos, la mayoría (70,8%) piensa que sí, mientras que el 12,5 % cree que no, y el 16,7% considera que depende de la persona que sea en concreto. A pesar de que el porcentaje de personas que creen que la coeducación es entre iguales, hay dos porcentajes de casi un 30 % que no lo cree así o piensa que es según qué personas.

En relación a los estereotipos asociados al sexo femenino, el 58,3% piensa que no son de chicas, mientras que el 16,7% cree que sí, y el 25% considera que depende de la persona que sea en concreto. Respecto a los estereotipos que se suelen vincular al sexo masculino, el 79,2% cree que no son de chicos, mientras que el 12,5 % piensa que depende de la persona. El 8,3% considera que sí es cosa de chicos. Como se puede observar, los estereotipos por género están presentes de forma consciente o no en la visión que tienen niños y niñas sobre los demás, lo cual provoca juicios equivocados sobre las personas, y con posterioridad, malestar y incomodidad por parte de las personas que piensan que no hay cosas de chicos o de chicas, sino que todo es universal.

En la cuestión sobre aquellas actividades que pueda realizar un chico, como el ballet si se quiere dedicar a la danza, la mayoría (79,2%) lo ve como algo normal, mientras que al 16,7% le parece algo raro por ser un chico. Es frecuente, en las cuestiones sobre aquello que hace o que lleva una chica o un chico, que consideren que según la persona que sea, sí se define como chica o como chico por su vestimenta o por las actividades que hace, socialmente consideradas para el género contrario.

Si hablamos del tipo de profesiones o trabajos, se ve claramente la influencia de aquello que ven mayoritariamente en la sociedad, ya que cuando piensan en ser bombero/a lo hacen hacia el género masculino o en el caso de ser informático, también. En cambio, si se trata del género femenino, atribuyen profesiones como ser cuidador/a en una residencia o ser peluquero/a, siempre hacia el género femenino.

En cuanto a otro tipo de cuestiones dentro de la coeducación relacionadas con la afición hacia la diversidad sexual, nos sorprende como 7 alumnos/as de 24 personas que han

realizado el cuestionario, no se identifican con ser chica o chico o no lo saben aún si podría tratarse de otro tipo de clasificación dentro del término Queer, que son las personas que no se identifican de forma binaria, es decir, siendo mujer u hombre. Son muchas las incertidumbres que la identidad de uno mismo, conlleva y debe ser guiada desde la educación para que los niños y niñas no sufran o se repriman, por las repercusiones sociales, como la discriminación o las consecuencias penales, que todavía en el mundo se producen, de menor o mayor forma.

No obstante, se puede afirmar que, aunque los alumnos/as de tercero B en algunos aspectos no son del todo tolerantes con la diversidad sexual o con aspectos de igualdad de género, seguramente por la escasa inclusión social que se da hoy en día, son personas empáticas y respetuosas, en cuanto a la aceptación de personas con cambios de género.

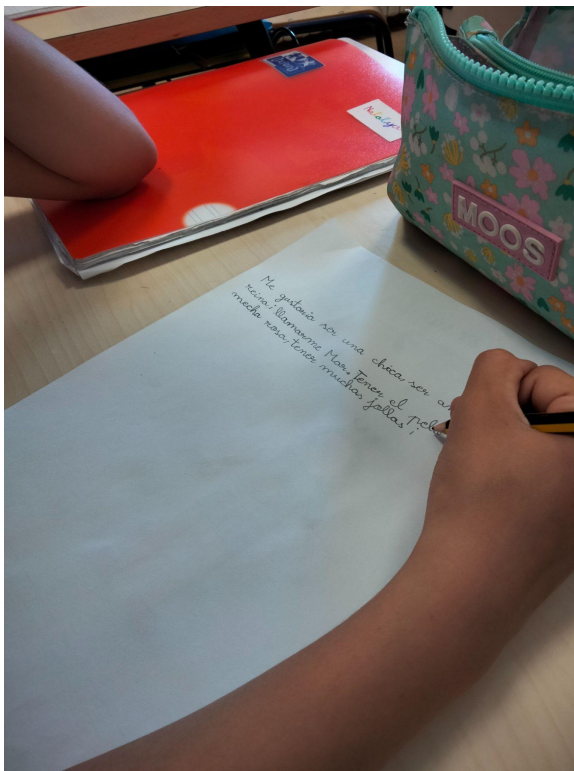
Sin embargo, en las cuestiones donde se relaciona el hacer o no cosas de chicos o de chicas, con la orientación sexual que puedas tener, se ha dado una gran controversia, ya que en el caso de los chicos que no suelen hacer “cosas de chicos”, el 29,2% lo vincula con ser gay y el 25% cree que puede variar según el tipo de persona. Por lo que menos de la mitad, más en concreto el 45,8% considera que la orientación sexual de una persona no es determinante con la expresión de género que tenga, es decir, por el comportamiento que se parezca socialmente hablando, más que un chico o a una chica. En cambio, si se trata de ser una chica que hace “cosas de chicos”, solo el 37,5% de los alumnos/as piensa que no por eso le deben de gustar las chicas, es decir, ser lesbiana. Por lo contrario, casi el 60% de la clase, considera que o bien se vincula totalmente con la orientación sexual o depende de la persona de la que se trate. Por lo que vemos, una clara influencia social en los prejuicios sobre cómo te expresas en cuanto a la identidad en la que te reconozcas y como te sientes de forma romántica hacia una persona, lo cual no es dependiente uno de lo otro.

Siguiendo el hilo de las orientaciones sexuales, a un 25% le incomodaría ver a dos personas del mismo sexo besándose, y hasta el 4,2 % de los alumnos, le daría asco y por tanto, no lo toleraría. Por lo que, aunque al 70, 8% de los niños y niñas les parezca algo normal, hay un porcentaje a considerar de no aceptación hacia la diversidad, por lo que se debe trabajar para conseguir una convivencia respetuosa, tanto dentro del centro como fuera.

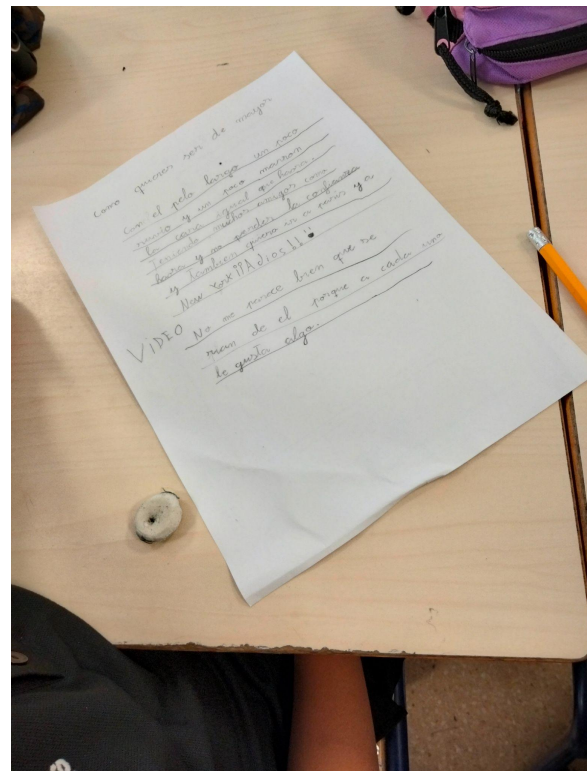
ACTIVIDADES VIDEO.



Anexo 4. Video *The lights*.



Anexo 5. Opinión Laura.



Anexo 6. Opinión Quino.

Quiero ser amable, o
respetar a las personas.

VIDEO

Me a parecido mal pero a la vez bien lo
que hacen en el video pero nos ayudan a
respetar a las personas como quieran ser.

Anexo 7. Opinión Hugo.

No me a gustado VIDEO

No me a gustado que el padre no le gustara la forma del
hijo.

Me a gustado que el padre alla reflexionada i que
hacra se comporta bien con su hijo.

Anexo 8. Opinión Alexis.

VIDEO

De el video me a gustado que la moraleja es que
cada uno tiene su opinion i que somos libres
de dejar que o como queremos ser.

Anexo 9. Opinión David.

tener el pelo de una niña, rubio.

Video:

lo que no me gustaba es que el padre no le dejaba jugar con las ponis y que la gente miraba mal por tener vestido y el niño estaba triste porque su padre no le dejaba usar vestido y tampoco me gustaba que la gente no jugaba con el niño

lo que me a gustado:

que la madre si le dejaba jugar con las ponis y en el final el padre vio a su hijo triste y se puso el vestido y se dieron un abrazo

Anexo 10. Opinión Carolina.

VIDEO

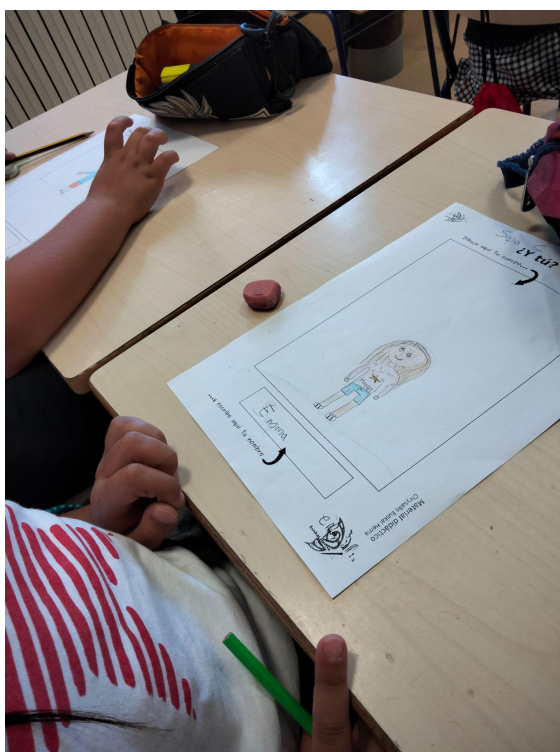
Lo que me ha gustado de el video, es que el padre de el niño se pone en el lugar de el niño y reflexiona, y lo que no me a gustado es que al principio el padre está enfadado porque el niño se siente una chica.

Anexo 11. Opinión Nerea.

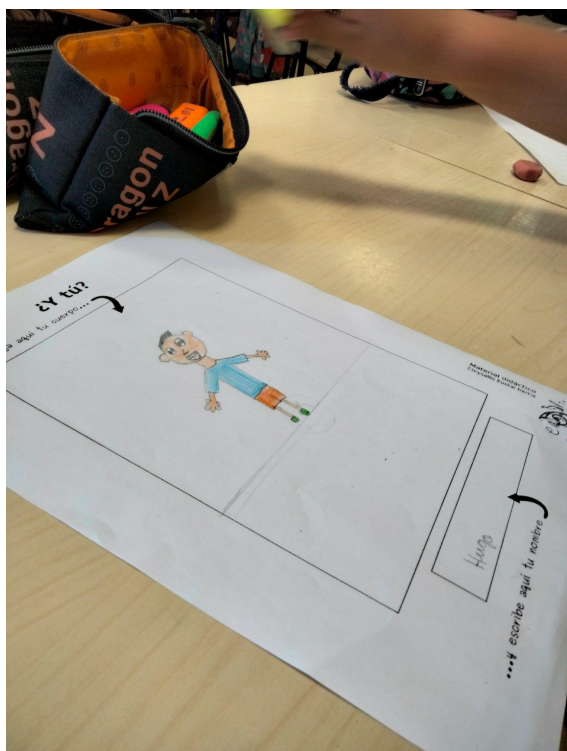
ACTIVIDAD 2. CREA LA IDENTIDAD QUE MÁS TE GUSTE.



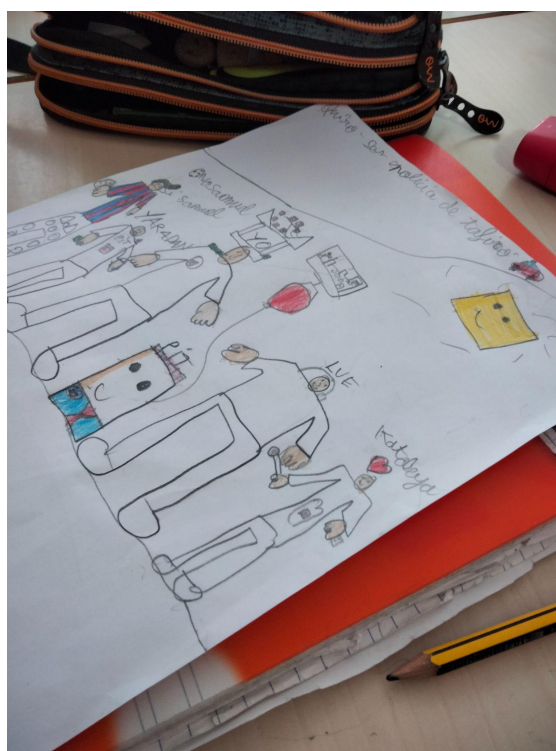
Anexo 12. Identidad Lucía



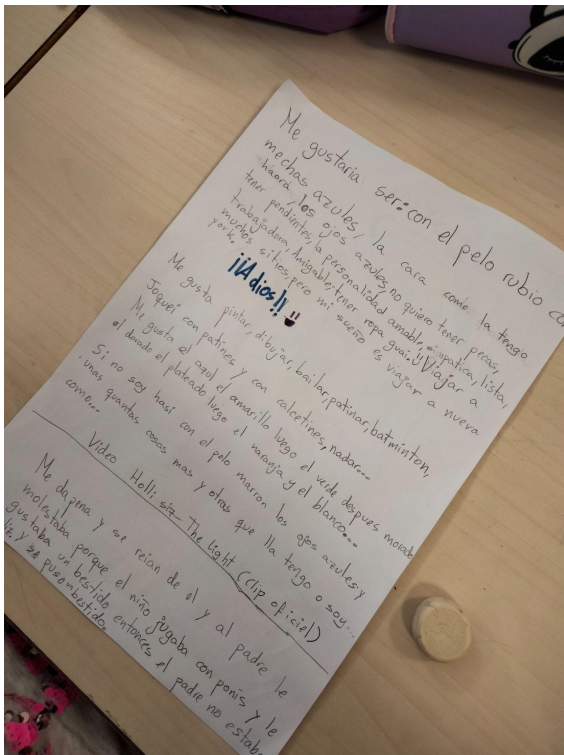
Anexo 13. Identidad Sofia



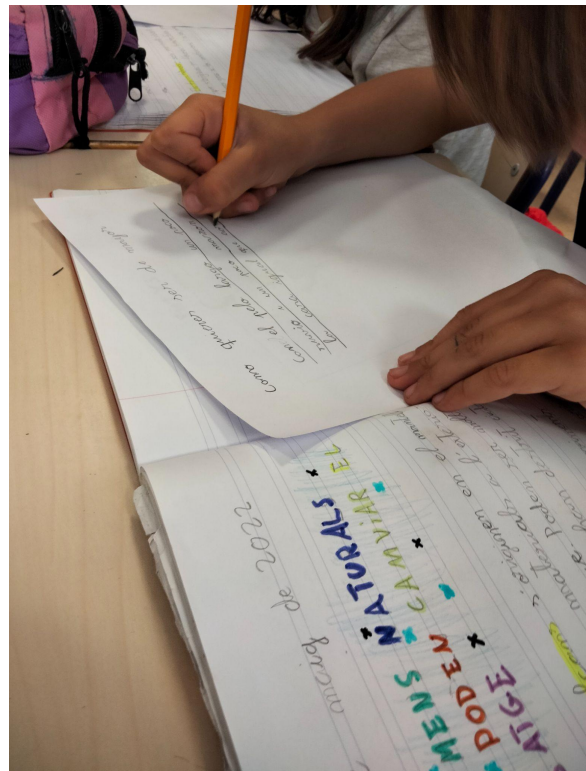
Anexo 14. Identidad Hugo



Anexo 15. Identidad David

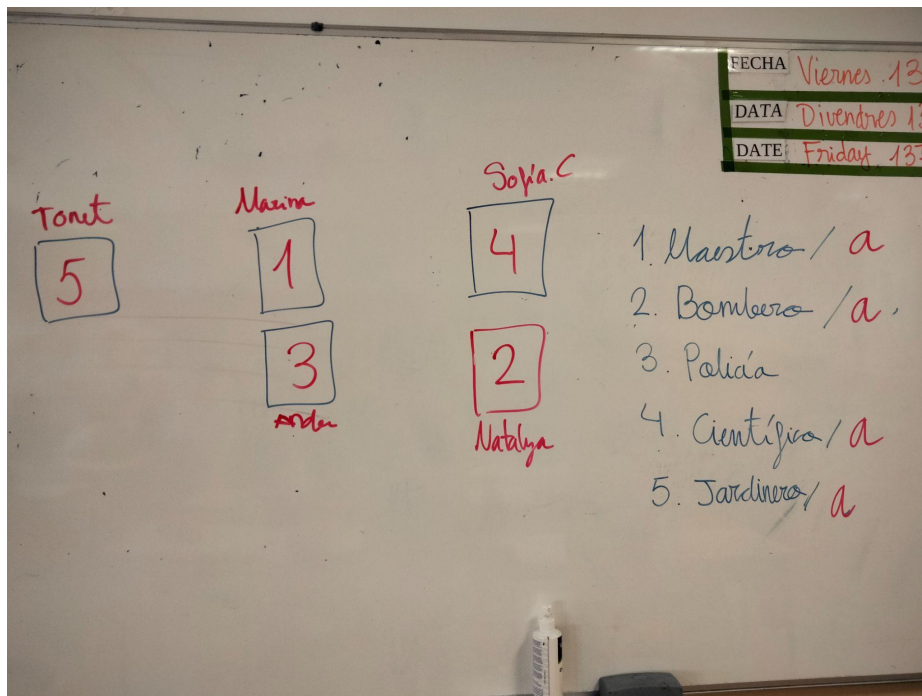


Anexo 16. Reflexión Laura



Anexo 17. Reflexión Ander

ACTIVIDAD 3. ¿HAY PROFESIONES DE CHICOS O DE CHICAS?



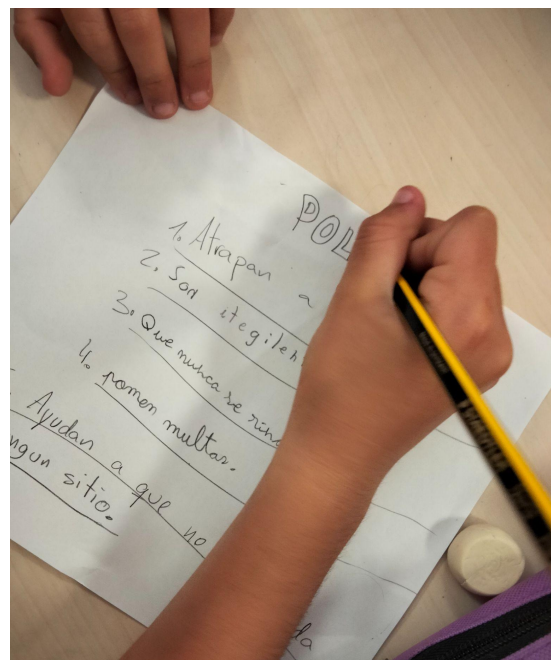
Anexo 18. Profesiones



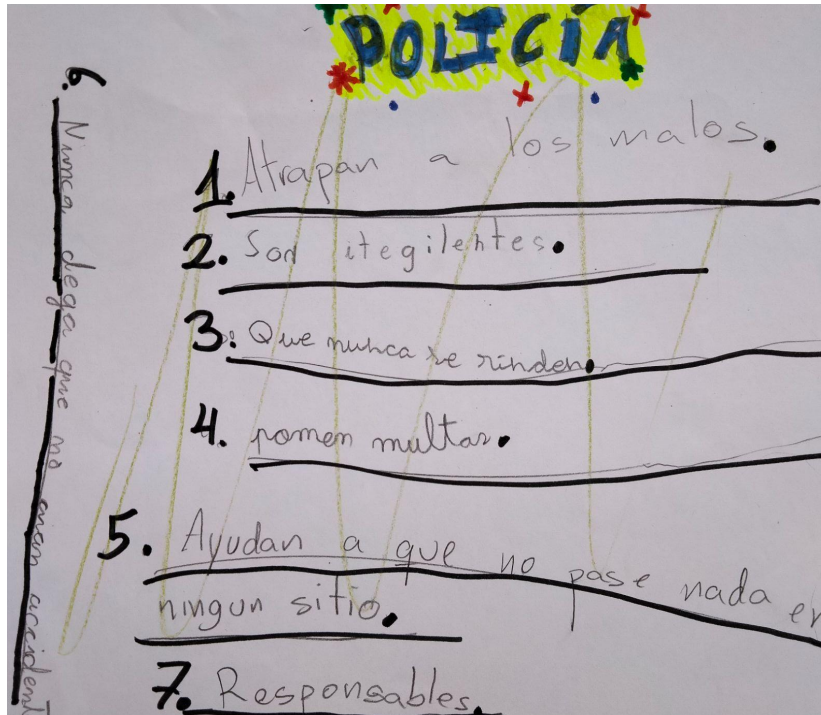
Anexo 19. Proceso



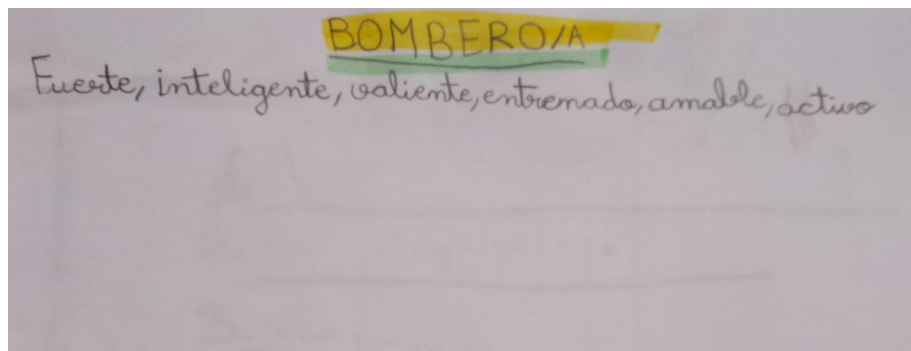
Anexo 20. Proceso



Anexo 21. Proceso



Anexo 22. Policía



Anexo 23. Bombero/a

amable,
JARDINERO/A
amable, amistoso/a, responsable, respetuoso/a, inteligente,
simpático/a,

Anexo 24. Jardinero/a

CIENTIFICO
Esfuerzo, Paciencia, Esperanza, Inteligente,
Investiga, Ciencia, Inventar.

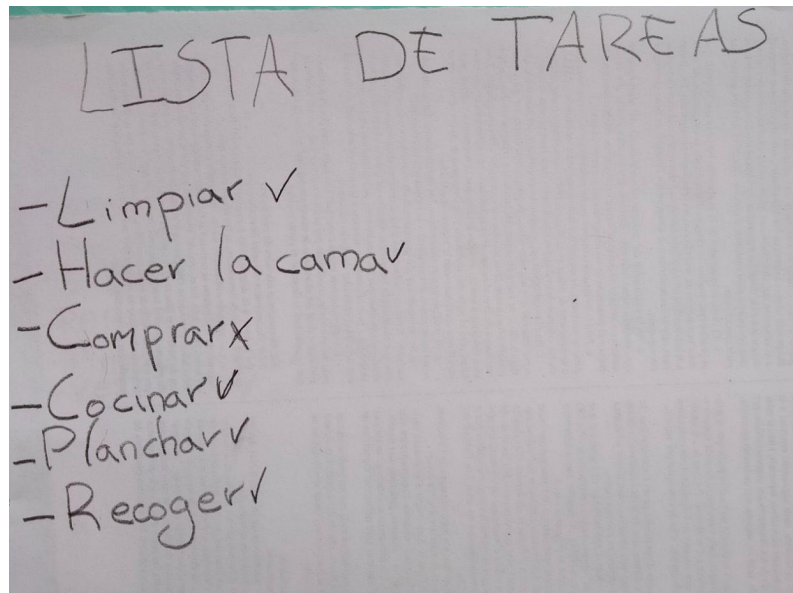
Anexo 25. Científico/a

Maestro/a

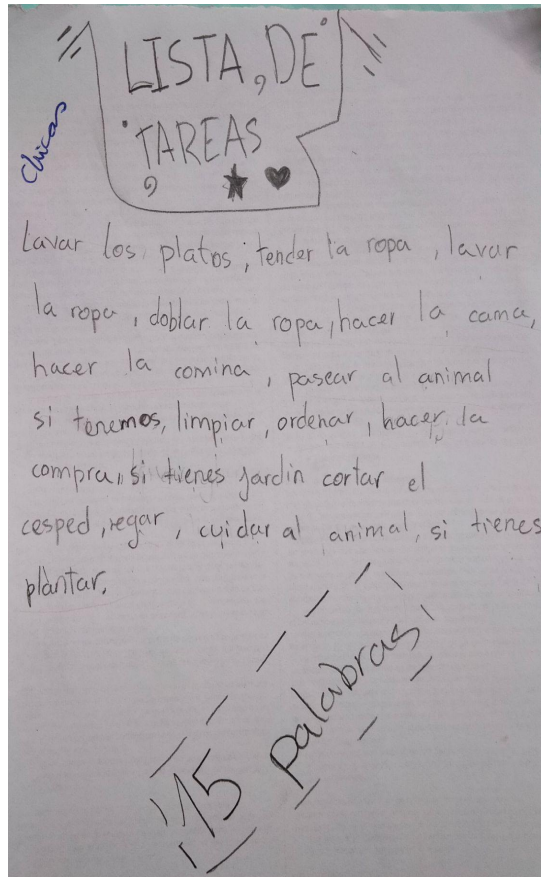
- Inteligente
- Respetable
- Paciente
- Educado/a
- Ordenado/a
- Responsable
- Amable
- Saber cuando reñir o no
- Saber explicar
- Enseñar
- Justa

Anexo 26. Maestro/a

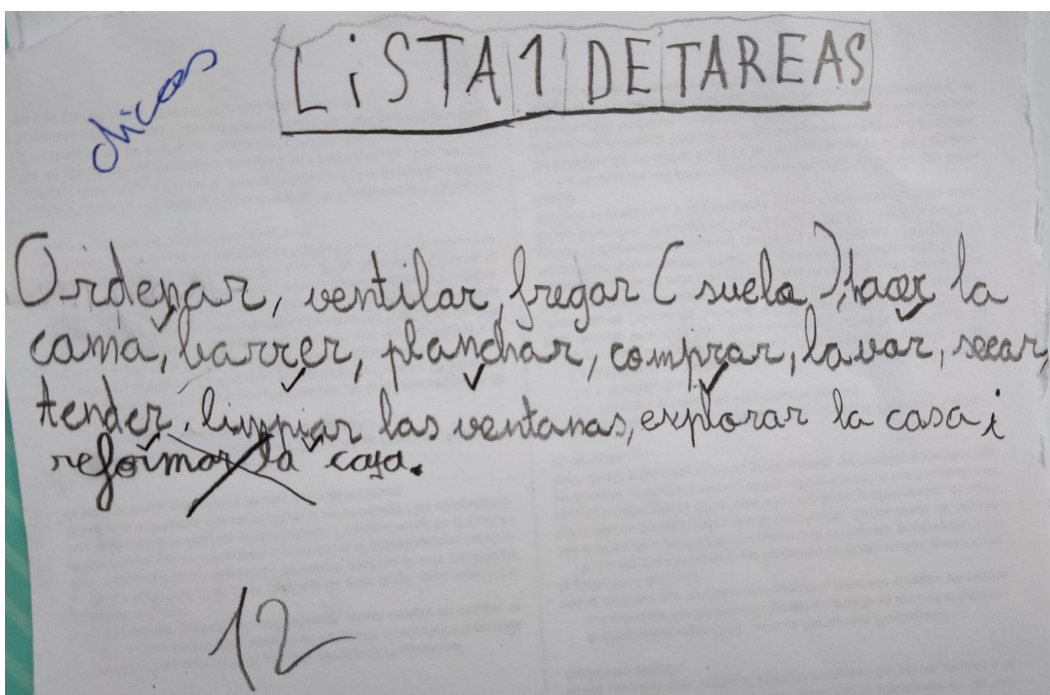
ACTIVIDAD 4. SE REPARTEN LAS TAREAS DOMÉSTICAS



Anexo 27. Lista de tareas chicas



Anexo 28. Lista de tareas chicas



Anexo 29. Lista de tareas chicos

LISTA DE TAREAS Chicos
Hacer la cama, Hacer la colada, ~~estudiar~~, planchar,
~~comer~~, ~~digestionar~~, regar, ~~negociar~~ ✓

Anexo 30. Lista de tareas chicos

Natalya

Ayudo a poner la cama, poner la mesa, ordeno la habitacion, tiendo la ropa, saco la ropa de la lavadora.

Todo ~~los~~ ~~los~~ ~~los~~ DIAS

- Poner la mesa
- Limpiar la arena de las gatas
- Hacer la cama
- Doblado la ropa de todos
- Barrer
- Fregar
- Limpiar mi cuarto

CASI SIEMPRE

- Ayudar a hacer la comida
- Ayudar a tender
- Poner la lavadora
- Poner la secadora

Alguna vez tiendo.

Alguna vez cocino.

Alguna vez ago la mesa.

Alguna vez limpio dos platos.

Casi siempre ago la cama.

Ordeno la abitacion.

Aspiro debecen cuando.

Pongo a lavar mi ropa.

triplex

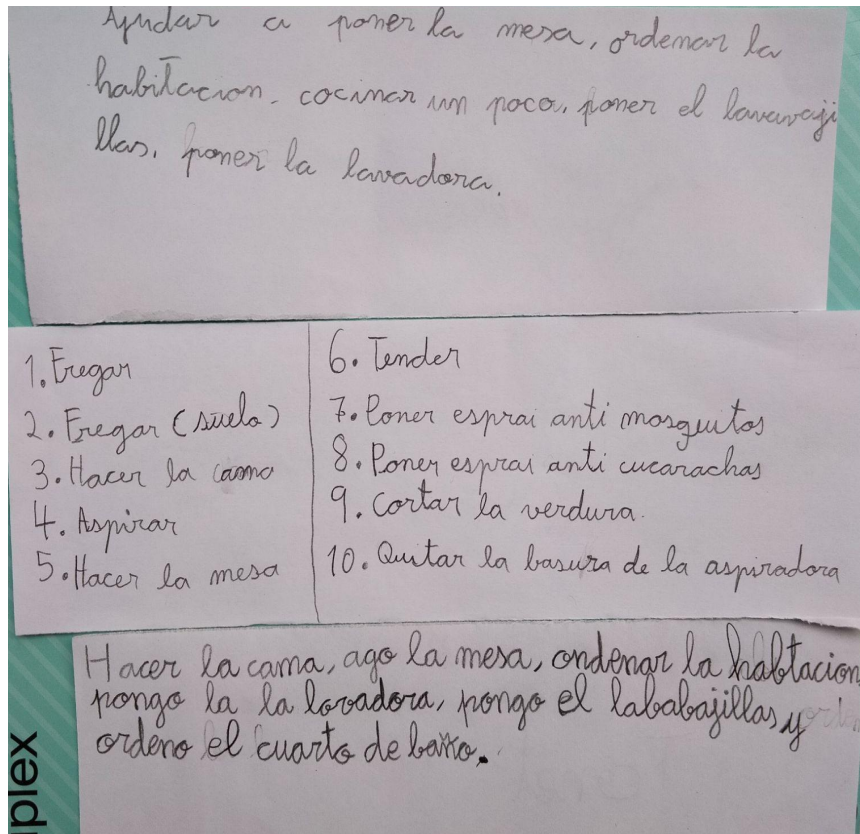
Anexo 31. Lista de tareas domésticas individuales

Ayudo a poner la mesa, acer la cama limpiar el
jardin, a acer reformar la casa, plantar las plantas,
tender la ropa y recoger la casa

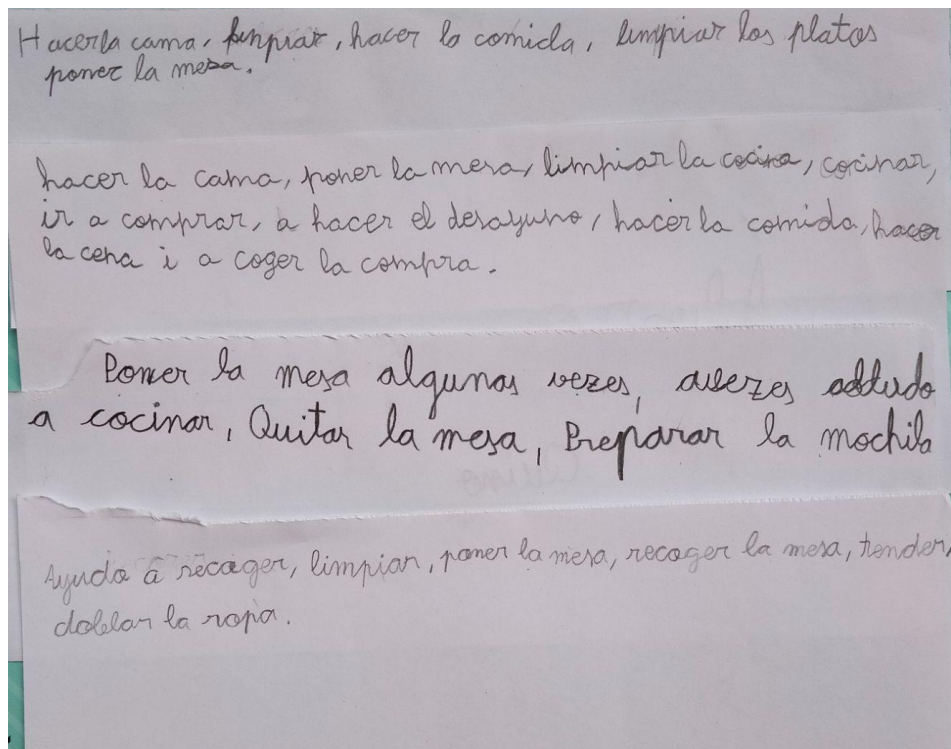
Yo, pongo la mesa, tiendo la ropa, ayudo a hacer la cena o
comida, hago la cama, ordeno la habitació, pongo la
lavavajillas, recojo la cena, pongo la ropa en el cesto, cojo
la ropa de el tendinete y la ordeno, ayudo en el jardin a
recoger la ojas.

- Poner la mesa i quitar la mesa
 - Doblar la ropa
 - Ordenar mi habitacion
 - Poner la ropa a lavar
- Hacer las mochilas
mochilas

Anexo 32. Lista de tareas domésticas individuales



Anexo 33. Lista de tareas domésticas individuales



Anexo 34. Lista de tareas domésticas individuales

METAS A CONSEGUIR	TRABAJADO AL 100%	TRABAJADO ENTRE EL 50 - 80 %	TRABAJADO A MENOS DEL 50%
1. Entienden y apoyan la equidad entre géneros.	X		
2. Cambian su perspectiva en cuanto a roles y estereotipos de género.		X	
3. Ganan conocimiento sobre la diversidad, en todos sus ámbitos.	X		
4. Pasan a considerar la diversidad como algo positivo y beneficioso para todos.	X		
5. Rediseñan su propia identidad de género y física.	X		
6. Conocen, aceptan y respetan al colectivo LGTBIQ.		X	
7. Desarrollan una actitud más empática, mejorando así la convivencia respetuosa en el aula.	X		

Tabla 1. Metas a conseguir en la intervención educativa en el aula de tercero b.